DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS CIVILES
GUÍA DOCENTE CURSO 2016-17

Titulación:	Grado en Derecho				**202G**
Asignatura:	Derecho de obligaciones y contratos civiles				**228**
Materia:	Derecho de Obligaciones y Contratos Civiles				
Módulo:	Sectores del ordenamiento juridico (I)				
Modalidad de enseñanza de la titulación:	Presencial				
Carácter:	Obligatoria	**Curso:**	3	**Duración:**	Semestral
Créditos ECTS:	7,50	**Horas presenciales:**	75,00	**Horas estimadas de trabajo autónomo:**	112,50
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español				
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español				

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO					**R103**
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60			**Código postal:**	26004
Localidad:	Logroño			**Provincia:**	La Rioja
Teléfono:	941299340	**Fax:**	941299347	**Correo electrónico:**	

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Barber Cárcamo, Mª Roncesvalles			**Responsable de la asignatura**	
Teléfono:	941299364	**Correo electrónico:**	roncesvalles.barber@unirioja.es		
Despacho:	226	**Edificio:**	EDIFICIO QUINTILIANO	**Tutorías:**	Consultar

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- La obligación y sus fuentes.
- Objeto de la obligación y clases de obligaciones. Los sujetos de las obligaciones.
- El pago o cumplimiento. Modificación y extinción de las obligaciones.
- El contrato y las nuevas coordenadas del Derecho de la contratación. Requisitos del contrato. Formación y perfección. Contenido y eficacia.
- Interpretación e integración. Modificación.
- Ineficacia e invalidez de los contratos.
- Los principales tipos contractuales.

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Recomendados para poder superar la asignatura.

Se aconseja haber adquirido (o estar en proceso de adquisición, por estar cursando la asignatura) las competencias relativas al conocimiento de las reglas básicas sobre los derechos subjetivos privados y su ejercicio judicial o extrajudicial, los antecedentes históricos y el sistema jurídico al que responde en este ámbito el Derecho español vigente.

Asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias:

- Derecho de la persona
- Derecho procesal civil
- Elementos de Derecho positivo
- Historia del Derecho español
- Sistemas jurídicos comparados

CONTEXTO

COMPETENCIAS

Competencias generales

CG1. Capacidad de análisis y síntesis
CG3. Conocimientos básicos de la profesión.
CG10. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

CE4. Conocer y comprender los conceptos técnicos que articulan las diferentes disciplinas jurídicas
CE5. Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados, así como fomentar la capacidad de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho.
CE6. Emplear la argumentación jurídica para la resolución de problemas y casos. Saber abordar la redacción de los diversos géneros de la literatura jurídica. Dominar las técnicas de exposición oral y escrita como instrumento básico del jurista.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Identificación del Derecho civil de obligaciones como parte del Derecho privado patrimonial.
- Identificación de la obligación como elemento central del sistema.
- Conocimiento de las fuentes de la obligación, sus elementos estructurales y régimen jurídico.
- Conocimiento de los diferentes medios de tutela del crédito a los efectos de su aplicación a supuestos prácticos extraídos de la realidad.
- Conocimiento del contrato, régimen jurídico y tipos, tomando como referente la frecuencia con que se celebran en la vida social.

TEMARIO

Tema 1. La obligación
1.- Concepto y estructura de las obligaciones. 2.- Las fuentes de las obligaciones. 3. La prestación como objeto de las obligaciones. Obligaciones condicionales y a término. 4. Las obligaciones de dar, de hacer y de no hacer. 5. Otras clases de obligaciones. 6. Las obligaciones dinerarias.
Tema 2. Los sujetos de la obligación
1.- Obligaciones con pluralidad de sujetos. 2.- Obligaciones parciarias. 3.- Obligaciones solidarias. 4.- Obligaciones indivisibles.
Tema 3. El cumplimiento de las obligaciones
1.- El pago o cumplimiento. 2.- Sujetos del pago. 3.- Requisitos y circunstancias del pago. 4.- La imputación de pagos. 5.- El ofrecimiento de pago y la consignación. 6.- Los subrogados del cumplimiento.
Tema 4. Incumplimiento de las obligaciones y responsabilidad contractual
1.- La acción de cumplimiento. 2.- La imposibilidad sobrevenida de la obligación y sus consecuencias. 3.- La responsabilidad contractual. 4.- El incumplimiento en las obligaciones sinalagmáticas y la resolución.
Tema 5. La protección del crédito
1.- La responsabilidad patrimonial universal. 2.- El derecho de retención y las acciones subrogatoria y revocatoria. 3.- La pena convencional y las arras. 4.- Insuficiencia patrimonial, privilegios y prelación de créditos.
Tema 6. Modificación y extinción de las obligaciones
1.- Modificación y novación: consideraciones generales. 2.- La asunción de deudas. 3.- Cesión de créditos y subrogación en el crédito. 4.- Condonación, confusión y compensación. 5.- Prescripción de las acciones personales (Remisión).
Tema 7. El contrato y sus requisitos esenciales
1. El contrato como fuente de obligaciones y sus nuevas coordenadas. 2. La declaración de voluntad contractual: sus vicios y forma. 3. El objeto del contrato. 4. La causa.
Tema 8. Formación, contenido y eficacia del contrato
1.- Perfección del contrato: la oferta y la aceptación. 2.- Relevancia de la fase precontractual. Precontrato y opción. 3.- El contenido del contrato y las condiciones generales de la contratación. 4. Eficacia del contrato. 5. Interpretación e integración de los contratos.
Tema 9. Modificación, ineficacia e invalidez de los contratos
1.- Modificación del contrato. 2.- Desistimiento unilateral e inoponibilidad. 3.- Nulidad y anulabilidad. La simulación. 4.- La rescisión de los contratos. 5.- Restitución de las prestaciones.
Tema 10. Los contratos potencialmente transmisivos de la propiedad
1. La compraventa. 2. La permuta. 3. La donación.
Tema 11. Contratos transmisivos de la posesión
1.- El arrendamiento. 2.- El contrato de obras y servicios. 3.- El depósito.
Tema 12. Contratos de financiación
1.- El préstamo. 2.- La venta a plazos de bienes muebles. 3.- El *leasing* o arrendamiento financiero.
Tema 13. Otros contratos
1.- El mandato. 2.- El contrato de sociedad y la sociedad civil. 3.- La fianza. 4.- La transacción.
Tema 14. Responsabilidad cuasicontractual
1.- La gestión de negocios ajenos . 2.- El cobro de lo indebido. 3.- El enriquecimiento injusto.
Tema 15. La responsabilidad extracontractual
1.- Responsabilidad por hecho propio . 2.- Responsabilidad por hecho ajeno. 3.- Responsabilidad por daños causados por animales o cosas. 4.- Responsabilidades especiales.

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	Curso de Derecho Civil II. Derecho de Obligaciones. 4ª ed., Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, coord., Madrid, COLEX, 2014. Absys Biba
Básica	De Verda y Beamonte, J.R. (coord.), Derecho civil II. Obligaciones y contratos, 3ª ed., Valencia, Tirant lo Blanch, 2015 Absys Biba
Complementaria	Obligaciones y contratos. Cuaderno IV, Modificación de la relación obligatoria / coordinador, Domingo Bello Janeiro ; [autores] Pablo Amat Llombart... [et al.]-- Madrid : Dykinson, [2011] Absys Biba
Complementaria	Obligaciones y contratos. Cuaderno I, La relación obligatoria / coordinadora, María Pilar Ferrer Vanrell ; [autores] Pablo Amat Llombart, ... [et al.]-- Madrid : Dykinson, [2010 Absys Biba
Complementaria	Obligaciones y contratos. Cuaderno V, El contrato / coordinador, María Ángeles Parra Lucán ; [autores] Ascensión Leciñena Ibarra ... [et al.]-- Madrid : Dykinson, [2011] Absys Biba
Complementaria	Obligaciones y Contratos. Cuaderno III, Mecanismos de extinción de la relación obligatoria / coordinadora, Carmen Vila Ribas ; [autores] Rafael Linares Noci... [et al.]-- Madrid : Dykinson, D.L. 2010 Absys Biba
Complementaria	Obligaciones y contratos. Cuadernos II, Eficacia e ineficacia del contrato / coordinadora María Ángeles Parra Lucán ; [autores] Carlos Lalana del Castillo... [et al.]-- Madrid : Dykinson, [2010] Absys Biba

Recursos en Internet

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas
Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza
Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases prácticas de aula	Reducido	15,00
Clases teóricas	Grande	55,00
Pruebas presenciales de evaluación	Grande	5,00
Total de horas presenciales		75,00

Trabajo autónomo del estudiante	Horas
Resolución individual de prácticas	15,00
Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas	15,00
Estudio autónomo individual o en grupo	82,50
Total de horas de trabajo autónomo	112,50

Total de horas	187,50

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Pruebas escritas	60%	
Pruebas objetivas		10%
Informes y memorias de prácticas		20%
Pruebas orales		10%
Total	100%	

Comentarios
La evaluación consta de dos partes, temporalmente bien diferenciadas. A lo largo de la impartición de la asignatura se realiza una evaluación continua, de carácter no recuperable, que representa un 40% de la calificación final. Está integrada por seis casos prácticos, a realizar en clase, su defensa y comentario oral, y dos pruebas de test, de realización también presencial. La

segunda parte consiste en un examen final escrito, que comprueba los resultados globales de aprendizaje alcanzados por el alumno y se realizar en la fecha fijada oficialmente. Consta de un caso práctico (2 puntos) dos preguntas cortas (a razón de un punto cada una) y un tema de desarrollo (2 puntos). En esta prueba, como máximo, puede obtenerse sólo un 60% de la calificación final.

Criterios críticos para superar la asignatura

La superación de la asignatura exige la demostración de haber comprendido los contenidos del Derecho de obligaciones, de identificar los supuestos de la vida real sometidos a su aplicación y de resolverlos, a partir de la argumentación jurídica expuesta de forma oral y escrita.

El correcto manejo del lenguaje se considera crítico e imprescindible en un jurista. Por ende, la comisión de dos faltas de ortografía en el examen final o una en las prácticas evaluadas impedirá su superación.